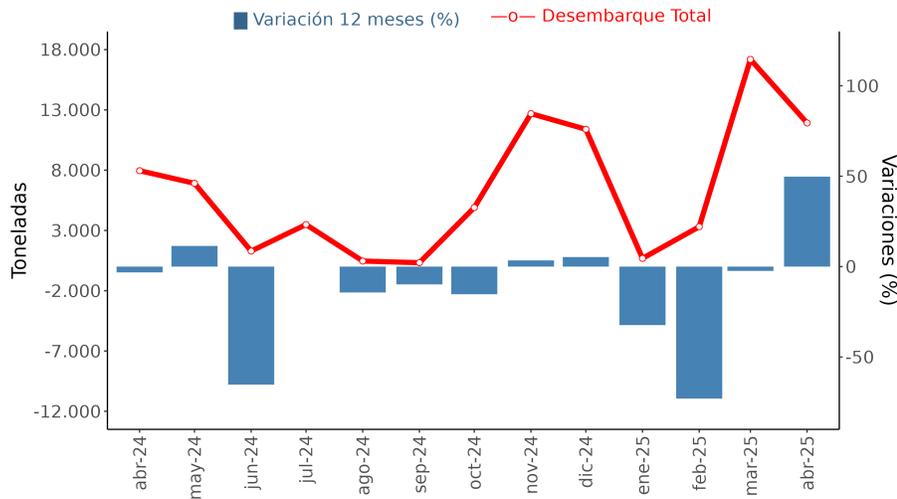


- En abril 2025 se desembarcaron 11.718,3 toneladas en pesca artesanal aumentando 50,0% a doce meses.
- Centros de Cultivos creció en un 34,4% a doce meses, anotando 197,1 toneladas.
- Sardina Común llegó a 9.866,6 toneladas, siendo la especie con mayor captura en abril 2025.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

Pesca		
abril 2025		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2024	2025
Artesanal	7.809,9	11.718,3
Pesca Industrial	0,0	0,0
Centro de Cultivos	146,6	197,1
Total	7.956,5	11.915,4
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		50,0%
Pesca Industrial		-
Centro de Cultivos		34,4%
Total		49,8%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante abril 2025 se desembarcaron 11.915,4 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional aumentó 49,8% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 5.273,0 toneladas.

Centro de cultivo presentó resultado positivo respecto al mismo período del año anterior, creciendo en 50,5 toneladas (34,4%), totalizando 197,1 toneladas.

Artesanal registró 11.718,3 toneladas, aumentando en 3.908,4 toneladas (50,0%) en comparación a igual mes del año anterior.

En abril 2025, pesca industrial no registró desembarcos en la región.

■ Desembarque por sector, serie mensual abril 2024 - abril 2025

Los Ríos	2024 ^{/R}												2025 ^{/P}
	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril
Artesanal	7.809,9	6.757,0	1.148,3	3.334,3	299,8	161,6	4.695,2	12.495,1	11.211,4	477,4	3.133,3	17.012,8	11.718,3
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	146,6	153,5	140,8	154,2	160,8	161,2	202,4	193,8	182,4	206,6	176,1	175,6	197,1
Total	7.956,5	6.910,5	1.289,1	3.488,5	460,6	322,8	4.897,6	12.688,9	11.393,8	684,1	3.309,3	17.188,5	11.915,4

Fuente: SERNAPESCA, abril 2024 - abril 2025

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

DESEMBARQUE ARTESANAL

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (98,3%) en el desembarque regional en abril 2025, totalizó 11.718,3 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 3.908,4 toneladas más (50,0%), respecto a abril 2024.

Al comparar con el mes anterior (marzo 2025) el sector Artesanal decreció en 5.294,5 toneladas.

Según tipos de categoría, peces registró variación positiva de 62,4% respecto a abril 2024, totalizando 11.503,9 toneladas, además registraron la mayor participación en abril 2025, abarcando el 98,2% del desembarque.

Siguen en participación algas, que aumentó 20,8% a doce meses, totalizando 158,5 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 1,4%.

También se desembarcaron especies de las categorías moluscos, crustáceos y equinodermos, que en conjunto participaron con el 0,5%.

RECOLECTOR DE ORILLA

Totalizó 160,1 toneladas, aumentando 32,8 toneladas (25,7%) en 12 meses.

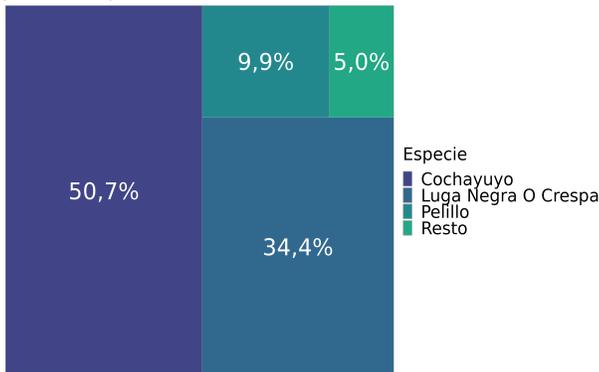
La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 50,7% de la recolección de orilla, totalizando 81,2 toneladas, disminuyendo 8,6 toneladas (-9,6%) respecto a abril 2024.

En segundo lugar de recolección está luga negra o crespas con 55,1 toneladas en abril 2025.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 99,0% totalizando 158,5 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 1,0% restante.

Participación por tipo de especie

(abril 2025)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

*Resto incluye las especies: Luga-Roja, Luga Cuchara O Corta, Choro, Luche, entre otras.

Desembarque artesanal por especie

(abril 2024 - abril 2025)

Especie	Desembarque (ton) ^{/P}		Variación (%)
	Mes		
	abril 2024 ^{/R}	abril 2025	
Sardina Común	3.714,1	9.866,6	165,7%
Anchoveta	2.471,4	927,3	-62,5%
Jurel	154,1	214,8	39,4%
Pampanito	377,5	179,6	-52,4%
Otras*	1.092,8	530,0	-51,5%
Total	7.809,9	11.718,3	50,0%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

*Otras incluye las especies: Sierra, Cochayuyo, Luga Negra O Crespas, Reineta, Pejegallo, Machuelo O Tritre, Congrio Dorado, Pelillo, Choro, entre otras.

/P: Cifras provisionales.

/R: Cifras rectificadas.

ESPECIES MÁS IMPORTANTES

En abril 2025 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue sardina común con 9.866,6 toneladas de la categoría peces, participando con 84,2% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de sardina común subió 6.152,5 toneladas respecto a abril del año pasado.

Luego sigue anchoveta de la categoría peces que abarcó el 7,9%, totalizando 927,3 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para jurel, de la categoría peces, que abarcó el 1,8% del desembarque artesanal, totalizando 214,8 toneladas, creciendo en 60,7 toneladas respecto a abril 2024.

En cuarto lugar se encuentra pampanito de la categoría peces, con 179,6 toneladas desembarcadas lo que correspondió a una disminución de 197,9 toneladas respecto a un año, y abarcó el 1,5% del desembarque artesanal.

COSECHA DE CENTRO DE CULTIVO

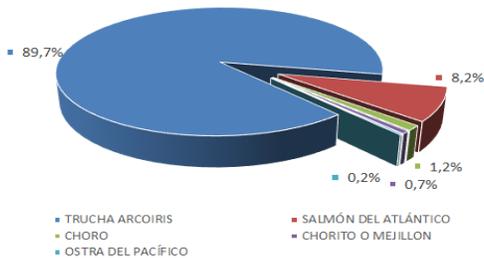
En centros de cultivos se registró cosecha de 197,1 toneladas, lo que correspondió a una participación de 1,7% del total desembarcado en abril 2025, además registró variación positiva a doce meses de 50,5 toneladas (34,4%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación positiva de 21,5 toneladas (12,2%).

La categoría peces abarcó el 97,9% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, las categorías moluscos y algas alcanzaron el 2,1% restante.

Participación por tipo de especie

(abril 2025)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

Producción centros de cultivos según especie

(abril 2024 - abril 2025)

Especie	Cosecha (ton) ^P		Variación (%)
	Mes		
	abril 2024 / ^R	abril 2025	
Trucha Arcoiris	145,4	176,7	21,5%
Salmón Del Atlántico	0,0	16,1	-
Choro	0,0	2,4	-
Resto de producción	1,2	1,8	53,9%
Total	146,6	197,1	34,4%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
 /P: Cifras provisionales.
 /R: Cifras rectificadas.
 (-) Variación indeterminada

COSECHA SEGÚN ESPECIES

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 176,7 toneladas, participando con el 89,7% de la cosecha, la producción fue mayor en 31,3 toneladas (21,5%), respecto a abril 2024.

Sigue en participación salmón del atlántico con el 8,2% de la cosecha, lo que corresponde a 16,1 toneladas, cifra mayor en 16,1 toneladas respecto a 12 meses.

PESCA INDUSTRIAL

DESEMBARQUE INDUSTRIAL

En abril 2025 no se registra desembarque industrial, por tanto, al comparar con el mismo período del año anterior se registra nula variación.

Desembarque industrial por especie

(abril 2024 - abril 2025)

Especie	Desembarque (ton) ^P		Variación (%)
	Mes		
	abril 2024	abril 2025	
Total	0,0	0,0	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
 /P: Cifras provisionales.
 (-) Variación indeterminada.

Algas: Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

Crustáceos: Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces demersales: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Moluscos: Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces pelágicos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Salmonídeos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.